

V. OTROS ANUNCIOS

189 CONSORCIO URBANÍSTICO “PARLA-ESTE”

Concurso público para la adjudicación de la venta de parcelas destinadas a la promoción de Viviendas de Protección Pública de Precio Limitado (VPPL) en el Ámbito del Sector 4 bis “Residencial Este”, de Parla (Madrid).

El Consorcio Urbanístico “Parla-Este”, de Parla (Madrid), en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación, convoca concurso para la adjudicación de la venta de las parcelas del Ámbito del Sector 4 bis “Residencial Parla-Este”, de Parla, comprendidas en los siguientes lotes, destinadas a la promoción de Viviendas de Protección Pública de Precio Limitado:

- Lote 1 (parcela N-2): 124 viviendas.
- Lote 2 (parcela 0-5): 178 viviendas.
- Lote 3 (parcela 0-6): 178 viviendas.

Podrán concurrir al concurso personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, con o sin ánimo de lucro, así como agrupaciones, en las condiciones señaladas en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, que junto con sus anexos y demás antecedentes, estarán a disposición informativa del público en las oficinas del Consorcio Urbanístico “Parla-Este”, calle La Sal, número 52, primero A, 28980 Parla (Madrid).

Retirada del pliego de condiciones en las oficinas del Consorcio Urbanístico “Parla-Este”, calle La Sal, número 52, primero A, 28980 Parla (Madrid), o en la página web del Consorcio: www.cuparlaeste.es

Fecha tope de presentación de ofertas: hasta el día 28 de febrero de 2011, a las trece horas.

Lugar de presentación de ofertas: en las oficinas del Consorcio Urbanístico “Parla-Este”, calle La Sal, número 52, primero A, 28980 Parla (Madrid).

Constitución de la Mesa de Contratación y apertura de pliegos: en la calle Maudes, número 17, 28003 Madrid, a las diez horas del día 8 de marzo de 2011.

Para más información llamar al teléfono 916 050 405 y fax 916 984 706 o en la web del Consorcio: www.cuparlaeste.es

Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario, máximo 8.000 euros por cada lote.

Madrid, a 29 de diciembre de 2010.—El secretario del Consorcio Urbanístico “Parla-Este”, José Luis Jaraba Pérez.

(02/12.803/10)